



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y
DIRECCIÓN DE CENTROS Y
PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA**
CURSO 2024/25



**APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL
ÁMBITO DE GESTIÓN DE LOS
CENTROS EDUCATIVOS.**

Datos de la asignatura

Denominación: APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Código: 597003

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA **Curso:** 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 16

Porcentaje de presencialidad: 16.0%

Horas de trabajo no presencial: 84

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GUTIÉRREZ ARENAS, MARIA PILAR

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta baja, módulo F

E-Mail: ue2guarp@uco.es

Teléfono: 957212600

Breve descripción de los contenidos

En esta asignatura, el estudiantado deberá conocer las principales herramientas digitales utilizadas por los equipos directivos y la supervisión para el desarrollo de sus funciones.

Igualmente deberán identificar diversos modelos de enseñanza-aprendizaje utilizando las TIC y ser capaces de reflexionar sobre el papel de las tecnologías en el centro educativo.

Complementariamente deberán saber diseñar actuaciones evaluativas utilizando las TIC y adquirir habilidad en el manejo de herramientas informáticas utilizadas para la gestión y comunicación en los centros educativos.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Las TIC en la sociedad. Concepto de competencia digital.

Marcos de referencia para la inclusión de las TIC en los centros educativos.

Integración de las TIC en los centros educativos.

Papel del líder educativo para la integración de las TIC en el centro educativo.

Modelos de enseñanza-aprendizaje a través de las tecnologías.

Herramientas TIC para la innovación educativa.

2. Contenidos prácticos

Establecer un diagnóstico de necesidades ante la integración de las TIC en el centro educativo.

Elaboración de un marco justificativo de dinamización tecnológica a través del liderazgo educativo.

Diseñar una propuesta de intervención para la integración de las TIC en un centro educativo.

Bibliografía

Ashbaugh, M. L. (2013). Personal leadership in practice: A critical approach to instructional design innovation work. *TechTrends*, 57(5), 74-82. doi:10.1007/s11528-013-0694-5

Blau, I., Grinberg, R., Shamir-Inbal, T. (2018). Pedagogical perspectives and practices reflected in metaphors of learning and digital learning of ICT leaders. *Computers in the Schools*, 35(1), 32-48. doi: 10.1080/07380569.2018.1427960

Cortés, A. (2017). Políticas públicas para la integración de las TIC en educación. *Educación y Ciudad*, 33, 75-86.

Díaz-Noguera, M.D. y Barragán-Sánchez, R. (2021). *Centros educativos. Transformación digital y organizaciones sostenibles*. Dykinson

Divaharan, S., & Lim, C. P. (2010). Secondary school socio-cultural context influencing ICT integration: A case study approach. *Australasian Journal of Educational Technology*, 26, 741-763.

Drake, P. (2015). Becoming known through email: a case of woman, leadership, and an awfully familiar strange land. *Gender and Education*, 27(2), 148-163. doi: 10.1080/09540253.2014.993936

Gallego-Arrufat, M.J., Gutiérrez-Santiuste, E., y Campaña-Jiménez, R. (2017). School technology leadership in a Spanish secondary school: The TEI model. *Improving Schools*, 20(3), 247-263. doi: 10.1177/1365480217732232

- Gallego-Arrufat, M.J., Gutiérrez-Santiuste, E., y Campaña-Jiménez, R. (2013). Online distributed leadership: a content analysis of interaction and teacher reflections on computer-supported learning. *Technology, Pedagogy and Education*, 24(1), 81–99. doi: 0.1080/1475939X.2013.814585
- Harris, A., Jones, M., & Baba, S. (2013). Distributed leadership and digital collaborative learning: A synergistic relationship? *British Journal of Educational Technology*, 44, 926–939. doi:10.1111/bjet.12107
- Hulpia, H., & Devos, G. (2010). How distributed leadership can make a difference in teachers' organizational commitment? A qualitative study. *Teaching and Teacher Education*, 26, 565–575. doi:10.1016/j.
- International Society for Technology in Education (ISTE) (2009). *Standards for education leaders*. <https://www.iste.org/standards/for-education-leaders>
- Kahai, S., Jestire, R., & Huang, R. (2013). Effects of transformational and transactional leadership on cognitive effort and outcomes during collaborative learning within a virtual world. *British Journal of Educational Technology*, 44, 969–985. doi:10.1111/bjet.12105
- Kowch, E. G. (2013). Whither thee, educational technology? Suggesting a critical expansion of our epistemology for emerging leaders. *TechTrends*, 57(5), 25–34. doi:10.1007/s11528-013-0688-3
- Kurland, H., & Hasson-Gilad, D. R. (2015). Organizational learning and extra effort: The mediating effect of job satisfaction. *Teaching and Teacher Education*, 49, 56–67. doi:10.1016/j.tate.2015.02.010
- Li, C. (2010). *Open leadership: How social technology can transform the way you lead*. JosseyBass.
- Monguí-Monsalve, M., y Paul-Larrañaga, K. (2022). *Libro blanco de la educación digital para una reflexión comunitaria*. Dykinson.
- Moyle, K. (2014). Technologies, democracy and digital citizenship: Examining Australian policy intersections and the implications for school leadership. *Education Sciences*, 4, 36–51. doi:10.3390/educsci4010036
- Petko, D., Egger, N., Cantieni, A., & Wespi, B. (2015). Digital media adoption in schools: Bottom-up, top-down, complementary or optional? *Computers & Education*, 84, 49–61. doi:10.1016/j.compedu2014.12.019
- Richardson, J. W., Bathon, J., Flora, K. L., & Lewis, W. D. (2012). NETS-A Scholarship: A review of published

literature. *Journal of Research on Technology in Education*, 45, 131-151. doi:10.1080/15391523.2012.10782600

Weng, C. H., & Tang, Y. (2014). The relationship between technology leadership strategies and effectiveness of school administration: An empirical study. *Computers & Education*, 76, 91-107. doi:10.1016/j.compedu.2014.03.010

Metodología

Aclaraciones

La asistencia y participación del alumnado es obligatoria en un mínimo del 80% de las clases presenciales.

El alumno/a que, por circunstancias justificadas, no pueda asistir deberá comunicarlo al profesorado, al inicio del curso o en el momento que le surjan las circunstancias que impidan la asistencia y aportar el documento que justifique la ausencia. El profesorado podrá proponer, si lo considera oportuno, un plan de trabajo y de evaluación personal, y considerar los condicionantes de la evaluación en estos casos.

Es compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad:

Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	4
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	2
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	24
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CG2 Resolver problemas complejos mediante la aplicación de conocimientos científicos y procedimientos estandarizados y protocolarizados en entornos nuevos de supervisión y dirección de centros educativos
- CG4 Conocer las responsabilidades en cuanto a la confidencialidad de la información y la protección de datos en contextos de supervisión y dirección de centros educativos
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CT1 Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada que promueva el trabajo en equipo e interdisciplinar
- CE2 Conocer y analizar críticamente sistemas de indicadores para evaluar la calidad de sistemas, centros, planes, proyectos y programas, prácticas docentes y competencias del alumnado
- CE4 Implementar las Tecnologías de la Información y Comunicación en la supervisión, evaluación, asesoramiento y dirección en los centros educativos
- CE6 Analizar, interpretar y aplicar normativa y directrices en la supervisión, evaluación, asesoramiento y dirección de centros educativos de manera flexible, eficaz y equitativa
- CE7 Dominar los modelos teórico-pedagógicos que subyacen a las técnicas y estrategias de coordinación, trabajo en equipo y liderazgo participativo e inclusivo, así como las diferentes perspectivas o paradigmas de organización escolar

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	20%
Producciones elaboradas por el estudiantado	10%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	70%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

La evaluación tendrá validez hasta la segunda convocatoria de septiembre

Aclaraciones:

El alumnado que supere el porcentaje de faltas permitido en cada asignatura (en este caso el 20% del total de horas de docencia presencial), se considerará "suspenso" y tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de exámenes, realizando la actividad evaluativa propuesta para todo el alumnado además de aquellas otras que establezca el profesorado de la asignatura.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad. Es por ello que deberá comunicarse con antelación al profesorado responsable de la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Igualdad de género

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
